

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 31 del mes de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL 089/2025 sin Concurrencia del Comité para la "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio, Representante de la Unidad Centralizada de Compras; una vez presentados se informa que no se presentaron interesados a este Acto.

Se procede a dar lectura a la siguiente precisión administrativa:

Se informa que, por error involuntario, en el anexo numero 8 (estratificación) no fue incluido en las bases, sin embargo, se puede consultar y descargar el formato en el link que se encuentra en el "inciso g" de la pagina 21 de las bases; para poder presentar en su propuesta.

Terminada la precisión administrativa se da lectura a las preguntas recibidas por parte de los interesados y respondidas por la Dependencia requirente:

ISD SOLUCIONES DE TIC S. A. DE C. V.

1. Pagina 2 Adjudicación: AUN SOLO PROVEEDOR y la página 27 Punto 7 Obligaciones del Participante:

solicitan carta del FABRICANTE como distribuidor Autorizado para la partida 12, 15, 16 y 19.

Sin embargo, la partida 19 se indica que sea de Marca LENOVO, este requisito limita la participación de empresas, debido a que la marca de LENOVO no expide cartas a cualquier empresa del giro de cómputo y/o comercializadoras, por lo que esto limita participación de proveedores, dejando fuera empresas que pueden cumplir con propuesta, descalificando en la totalidad del proceso, por dicha carta o requisito.

Por lo que solicitamos de la manera mas atenta a la convocante para que exista una libre participación de empresas y existan varias propuestas a valorar:

se acepte presentar Carta del Mayorista para estas partidas. O bien

Que el proceso se Adjudique por partidas, para que el proceso sea abierto y competitivo, así la dependencia tenga varias ofertas sin limitar que alguna partida no se cotice.

Ya que estos requisitos de todo a uno o las cartas del fabricante limitan participación y contraviene la ley de adquisiciones.

R: EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE VIGENTE EN ORIGINAL Y/O COPIA HACIENDO MENCIÓN DEL CONCURSO AL CUAL PARTICIPA, ESTO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR QUE LOS PRODUCTOS SEAN 100% ORIGINALES Y COMPATIBLES DE LA MARCA SOLICITADA.

2. Anexo 1 Técnico partidas 11, 12, 15, 16, 22: debido a que son copias digitalizadas con sello el cual se empalma con la información detallada, solicitamos a la convocante de la manera mas atenta nos pueda decir las características completas legibles que se detallan con la finalidad de poder leer y considerar la información correcta, ¿nos podrán aclarar?

R: PARTIDA 11: • BATERÍA REEMPLAZO COMPATIBLE CON NO BREAK PS-1290-F2 • CUENTA CON VOLTAJE DE 12 V • CAPACIDAD DE 9 AH • DIMENSIONES TOTALES: 98 MM X 65 MM X 2720MM • BATERÍA SELLADA DE ÁCIDO DE PLOMO

PARTIDA 12: CABLE PARA REDES UTP (PAR TRENZADO SINBLINDAJE) DE CATEGORIA 6, CALIBRE 24 AWG, TRANSMITA VOZ Y DATOS A UNA VELOCIDAD DE 1 GIGA BIT POR SEGUNDO, ANCHO DE BANDA 250 MHZ, 4 PARES TRENZADOS

PARTIDA 15: • MEMORIA INTERNA DE 32 GB. • FACTOR DE FORMA: 260-PIN SO-DIMM • VELOCIDAD DE MEMORIA DE RELOJ: 3200 MHZ. • TIPO DE MEMORIA INTERNA: DDR4 • DISEÑO DE MEMORIA: 1X32 GB • COMPONENTE COMPATIBLE CON COMPUTADORA PORTÁTIL • CONFIGURACIÓN DE MÓDULOS: 1024 X 8

PARTIDA 16 • TIPO: INALÁMBRICO • COLOR: NEGRO • RESOLUCIÓN DE MOVIMIENTO: 1000 DPI • FRECUENCIA DE BANDA: 2.4 GHZ • CANTIDAD DE BOTONES: 3 • SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLES: WINDOWS, MAC OS, LINUX

PARTIDA 22: • KIT DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORA 40X8420 • CUENTA CON KIT DE FUSIBLE DE REPUESTO PARA IMPRESORA MS811DN: O 1 UNIDAD DE FUSOR DE 40X7743, RENDIMIENTO DE 200K O 1 RODILLO DE TRANSFERENCIA DE 40X7582 O 4 RODILLOS DE RECOGIDA O 1 RODILLO DE TRASFERENCIA DE RODILLO O GUANTES

3. Anexo 1 Punto 8 Punto 4 caducidad de los bienes: debido a que son copias digitalizadas con sello el cual se empalma con la información detallada, solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos pueda decir las

características completas legibles que se detallan con la finalidad de poder leer y considerar la información correcta, ¿nos podrán aclarar?

R: PUNTO 4 CADUCIDAD DE LOS BIENES: ENTREGAR POR ESCRITO ESPECIFICANDO QUE EL PERIODO DE CADUCIDAD SERÁ DE MINIMO 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS CONSUMIBLES EN NUESTRO ALMACEN

4. Anexo 1, Folletos o las fichas técnicas, ¿Serán obligatorios de manera impresas?

O ¿se podrá solo indicar la pagina web en la propuesta técnica?

¿Nos podrán precisar?

R: NO SON OBLIGATORIAS, SERÁ OPCIONAL ENTREGAR FICHAS Y/O PONER EN SU PROPUESTA LINKS DE LAS FICHAS DE LOS PRODUCTOS A OFERTAR.

GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

5. Referente a la partida 1 del anexo, partida 1 la convocante solicita unas Bobinas de cable UTP para exterior 305M con las siguientes especificaciones; Frecuencia: 350MHz y cable tierra BC, hacemos de su conocimiento que en la ficha técnica oficial del fabricante menciona lo siguiente: Frecuencia: 100MHz y Cable de drenado a tierra, por lo anterior solicitamos a la convocante nos permita entregar las bobinas con las especificaciones mencionadas en la ficha técnica oficial del fabricante ya que la especificación solicitada del anexo no existe, aunque las especificaciones solicitadas en el anexo si se pueden encontrar en una página mas no es oficial del fabricante ¿La convocante acepta nuestra solicitud?

R: SE ACEPTA SU PROPUESTA, PODRÁ ENTREGAR UNA BOBINA CON FRECUENCIA MÍNIMA 100 MHZ Y CUMPLA CON EL RESTO DE LAS CARACTERÍSTICAS

6. Referente al anexo 1 partida 19, la convocante solicita una batería para una laptop LENOVO E100 con numero de parte L19M3PG, hacemos de su conocimiento que en el mercado existen mas de 1 número de parte que es compatible con el modelo de laptop por lo que solicitamos a la convocante que en caso de no encontrar el número de parte mencionando en bases nos permita ofertar un número de parte alterno y garantizando la compatibilidad de esta. ¿la convocante acepta nuestra propuesta?

R: EL NÚMERO DE PARTE QUE SE SOLICITA ES L19M3PG1, POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR EL MODELO SOLICITADO, PARA GARANTIZAR LA COMPATIBILIDAD CON EL EQUIPO DE LA MARCA SOLICITADA

7. Referente al anexo 1 de las bases, es nuestro entender que el método de adjudicación será binario y podrá ser adjudicado a uno o varios participando siempre y cuando que se cotice todas las partidas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL PRESENTE CONCURSO SEA ADJUDICARÁ A UN SOLO PROVEEDOR, Y DEBERÁN DE OFERTAR LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS

HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.

8. Solicitamos a la convocante nos permita entregar en máximo 75 días naturales, ¿se acepta nuestra propuesta?

R: EL TIEMPO DE ENTREGA MÁXIMO SERÁ DE 60 DÍAS NATURALES.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL 089/2025 del proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES" para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 10:25 diez horas veinticinco minutos del día 31 del mes de marzo del 2025 dos mil veinticinco, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:

Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez

Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones.

Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio

Representante de la Unidad Centralizada de Compras

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 089/2025

"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES"